



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 16 de junio de 1997
No. 113

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

REGLAS para la recepción y control de pagos mediante tarjeta de crédito.

AVISOS JUDICIALES: 2880, 2572, 2856, 710-A1, 711-A1, 2746, 2821, 2818, 2618, 2620, 2625, 2608, 2415, 2414, 641-A1, 2403, 642-A1, 2420, 2418, 2406, 2396, 2663, 2624, 2357, 2667, 2666, 2664, 603-A1, 2623, 2616, 2609, 2611, 2767, 2785, 2790, 2796, 2776, 775-A1, 2781, 2725, 2727, 765-A1, 2747, 2602, 727-A1, 2413, 2610 y 2791.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2765, 2768, 2769, 2773, 2774, 2658, 2669, 2660, 2789, 2657, 2651, 2760, 2795, 2787, 2779, 2780, 2792, 2778, 2761, 2794, 2772 y 800-A1.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

REGLAS para la recepción y control de pagos mediante tarjeta de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos - Departamento del Distrito Federal

REGLAS PARA LA RECEPCION Y CONTROL DE PAGOS MEDIANTE TARJETA DE CREDITO

JAVIER BERISTAIN ITURBIDE, SECRETARIO DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIONES IV, VI Y XX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 6 FRACCIONES IV Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y 48 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, EXPIDE LAS SIGUIENTES REGLAS PARA LA RECEPCION Y CONTROL DE PAGOS MEDIANTE TARJETA DE CREDITO, DE LOS INGRESOS QUE TIENE DERECHO A PERCIBIR EL DISTRITO FEDERAL, PREVISTOS EN EL CODIGO FINANCIERO, MULTAS ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LOS INGRESOS FEDERALES CUYA ADMINISTRACION Y RECAUDACION ESTEN ENCOMENDADAS AL DISTRITO FEDERAL

DE LAS POLITICAS:

PRIMERA.- LAS PRESENTES REGLAS SON DE CARACTER GENERAL Y OBLIGATORIAS PARA TODAS AQUELLAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y OFICINAS AUTORIZADAS QUE TIENEN A SU CARGO LA RECEPCION DE PAGOS MEDIANTE TARJETA DE CREDITO, DE LOS INGRESOS QUE TIENE DERECHO A PERCIBIR EL DISTRITO FEDERAL, PREVISTOS EN EL CODIGO FINANCIERO, MULTAS ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LOS INGRESOS FEDERALES CUYA ADMINISTRACION Y RECAUDACION ESTA ENCOMENDADA AL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDA.- SE RECIBIRAN TARJETAS DE CREDITO BANCARIAS, VISA Y MASTER CARD, YA SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS EMITIDAS POR CUALQUIER INSTITUCION DE CREDITO, AUTORIZADA PARA OPERAR CONFORME A LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, SIEMPRE QUE EL TARJETAHABIENTE TENGA A SU FAVOR CREDITO DISPONIBLE. NO SE RECIBIRAN AMERICAN EXPRESS, DINNER'S CLUB Y CUALQUIER OTRA NO BANCARIA.

REQUISITOS QUE CONTENDRAN LAS TARJETAS:

TERCERA.- LAS TARJETAS DE CREDITO SE RECIBIRAN SIEMPRE QUE CONTENGAN LO SIGUIENTE:

A) LA MENCION DE LA INSTITUCION DE CREDITO QUE LA EXPIDA.

- B) LA MENCION DE SER TARJETA DE CREDITO.
- C) EL NUMERO DE LA TARJETA.
- D) VIGENCIA DE LA TARJETA, DE ACUERDO A LAS FECHAS DE INICIO Y VENCIMIENTO DE VALIDEZ QUE EN LA MISMA APARECEN
- E) EL NOMBRE DEL TARJETAHABIENTE.
- F) LOS HOLOGRAMAS DE "LOS MUNDOS" EN TARJETAS MASTER CARD Y "LA PALOMA VOLANDO" EN TARJETAS VISA, AMBOS CON MOVIMIENTO TRIDIMENSIONAL.
- G) LA BANDA MAGNETICA DEBE UBICARSE EN LA PARTE SUPERIOR DEL REVERSO DE LA TARJETA.
- H) EN EL PANEL DE FIRMA DEBE APARECER EL NOMBRE DE MASTER CARD O VISA, EL CUAL SE ENCUENTRA IMPRESO DE FORMA REPETITIVA EN TODO EL PANEL.
- I) LA FIRMA.
- J) NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES O MUTILACIONES.
- K) QUE SE SEÑALE EN LA TARJETA QUE SU USO ESTA RESTRINGIDO AL TERRITORIO NACIONAL O BIEN, QUE SU USO PODRA HACERLO TANTO EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO.

L) LA MENCION DE SER INTRANSFERIBLE.

LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCION:

CUARTA.- EL CAJERO DEBERA OBTENER DE MANERA ELECTRONICA LA AUTORIZACION DEL BANCO, UTILIZANDO "LA TERMINAL PUNTO DE VENTA", PARA LO CUAL SE DESLIZARA LA TARJETA POR ELECTOR DE BANDA DE LA TERMINAL.

LA AUTORIZACION SERA MEDIANTE UNA CLAVE.

QUINTA.- EL CAJERO SEGUIRA LAS INDICACIONES QUE LE SEAN PROPORCIONADAS EN EL MOMENTO DE LA AUTORIZACION.

SEXTA.- EL CAJERO DARA AVISO AL BANCO, CUANDO LE SEA PRESENTADA UNA TARJETA DE LA QUE EL PROPIO BANCO LE HAYA DADO AVISO DE CANCELACION, PROCURANDO RETENERLA PARA ENTREGARLA AL BANCO.

SEPTIMA.- NO SE ACEPTAN TARJETAS DE DEBITO.

OCTAVA.- LAS TARJETAS DE CREDITO SOLO SERAN ACEPTADAS AL CONTRIBUYENTE, CUANDO EL PAGO SE HAGA MEDIANTE DECLARACIONES O CUALQUIER FORMULARIO DE PAGO, REFERIDOS A LOS INGRESOS QUE SE MENCIONAN EN LA REGLA PRIMERA.

NOVENA.- NO SE ACEPTARAN DOS O MAS TARJETAS PARA UN MISMO PAGO.

DECIMA.- CUANDO EL ADEUDO SEA SUPERIOR A \$3,000.00, SE LE SOLICITARA AL CONTRIBUYENTE IDENTIFICACION OFICIAL, COMO LICENCIA PARA CONDUCIR VIGENTE, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL D.F., CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE.

DECIMA PRIMERA.- CUANDO LA TARJETA NO TENGA CREDITO DISPONIBLE HASTA POR EL MONTO DEL RECIBO A PAGAR, O CUANDO EL CONTRIBUYENTE LO SOLICITE, ESTE PODRA CUBRIR LA DIFERENCIA EN EFECTIVO O CHEQUE.

DECIMA SEGUNDA.- EL PAGARE DEBERA SER FIRMADO POR EL TITULAR DE LA TARJETA, EN PRESENCIA DEL CAJERO, QUIEN SERA RESPONSABLE DE QUE EN EL PAGARE ORIGINAL Y TODAS SUS COPIAS QUEDE LEGIBLEMENTE IMPRESA LA INFORMACION TANTO DE LA DEPENDENCIA COMO DEL TARJETAHABIENTE Y QUE LA FIRMA DEL TITULAR ESTE IGUALMENTE LEGIBLE, Y COINCIDA CON LA QUE ESTA ASENTADA EN LA TARJETA.

DECIMA TERCERA.- EL CAJERO ENTREGARA AL USUARIO DE LA TARJETA EL RECIBO OFICIAL DE PAGO, CON LA IMPRESION ORIGINAL DE LA MAQUINA CERTIFICADORA, EN EL QUE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE EL PAGO SE EFECTUO CON TARJETA DE CREDITO O, EN SU CASO, CON TARJETA, EFECTIVO Y/O CHEQUE.

DECIMA CUARTA.- EL CAJERO DEBERA ENTREGAR LA COPIA DE LOS PAGARES A LA PERSONA AUTORIZADA PARA QUE ESTA LOS CONCENTRE EN LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU GUARDA, POR UN PERIODO DE 12 AÑOS, A FIN DE PODER REALIZAR CUALQUIER ACLARACION QUE SOLICITE EL BANCO O LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN SU CASO, EN LA INTELIGENCIA QUE DEBERA MANTENER EN SECRETO Y NO HACER MAL USO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHS DOCUMENTOS.

DE LA VIGILANCIA Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS:

DECIMA QUINTA.- LA SECRETARIA DE FINANZAS PODRA SOLICITAR A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTA SECRETARIA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTAS REGLAS, SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES DE CONTROL QUE TIENEN DICHAS AREAS ADMINISTRATIVAS, LAS CUALES PUEDEN EJERCER EN CUALQUIER MOMENTO.

DECIMA SEXTA.- EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTES REGLAS DARA LUGAR A RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PENALES CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- LA SECRETARIA DE FINANZAS SERA LA FACULTADA PARA RESOLVER O ACLARAR CUALQUIER DUDA QUE SURJA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACION O APLICACION DE ESTAS REGLAS.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- LAS PRESENTES REGLAS SURTIRAN SUS EFECTOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

SEGUNDO.- PARA SU MAYOR DIFUSION PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

CIUDAD DE MEXICO A 12 DE MAYO DE 1997.-
EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL,
JAVIER BERISTAIN TURBIDE - RUBRICA.

(Publicada en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de junio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1955/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por P.D. MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, en su carácter de apoderado legal de MINICAR TOLUCA, S A DE C.V., en contra de SR. FILIBERTO MONTER LUGO. La C Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en: Un lote de Joyas formado por nueve anillos de oro, dos cadenas de oro medianas, un par de arracadas, dos dijes de oro, una moneda de oro con la inscripción de M-1907 con un valor de \$ 6,700 00 (SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día dos de julio del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad, GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado, convocando postores.

Toluca, México, a 4 de junio de 1997 -Doy fe.-Secretario.-
Rúbrica.

2880.-13, 16 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente número 238/97, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria promovido por MARIA ELENA AGUILAR LOPEZ, respecto del bien inmueble ubicado en calle Santa Lucia, sin número oficial en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac de F.V. Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Cipriano Pérez Crespo, al sur: 40.00 m con José Luis Luna, al oriente: 10.00 m con Plazuela Calvario, al poniente: 10.00 m con calle Santa Lucia

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

2572.-2, 16 y 30 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 416/96, RAFAEL VALDEZ CEDILLO, por su propio derecho promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de SAMUEL MOLINA DIAZ, el C Juez de los autos señala las trece horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en autos, de un camión redilas tipo estacas, con tres toneladas, quinientos kilogramos de capacidad de carga, color blanco, con carrocería de madera en redilas bajas, modelo 1992, número de serie NM 565130, con placas de circulación LK 0937 del Estado de México, marca Dodge, pintura en regular estado, llantas en regular estado de uso entre originales y recubiertas, vestidura color gris en regular estado, motor ocho cilindros, hecho en México en regular estado, en buenas condiciones de uso, con transmisión de cuatro velocidades.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores. Tenango del Valle, México, junio once de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica

2856.-13, 16 y 17 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FELIPE MAURICIO DELGADO, FELIX RODRIGUEZ PADILLA Y EUSEBIO RODRIGUEZ FLORES, en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión de Administración de la Sociedad Local de Crédito Ejidal de Responsabilidad Ilimitada "José María Morelos y Pavón", bajo el expediente número 273/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un inmueble ubicado en términos de la Comunidad de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.19 m con Jesús Díaz, al sur: 24.40 m con Jorge Díaz, al oriente: 15.70 m con calle y al poniente: 16.52 m con calle 18 de Julio, con superficie aproximada de 399.11 metros cuadrados y una construcción de 70.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 21 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

710-A1.-2, 16 y 30 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FELIPE MAURICIO DELGADO, FELIX RODRIGUEZ PADILLA Y EUSEBIO RODRIGUEZ FLORES, en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión de Administración de la Sociedad Local de Crédito Ejidal de Responsabilidad Ilimitada "José María Morelos y Pavón", bajo el expediente número 272/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un inmueble ubicado en términos de la Comunidad de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 33.70 m con calle 26 de Marzo, al sur: 33.70 m con Juana Martínez de Morales, al oriente: 26.75 m con Telésforo Pardinez y al poniente: 26.75 m con camino a Jaltocan, con superficie aproximada de 901.47 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 21 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

711-A1.-2, 16 y 30 junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 566/93-2A.
SEGUNDA SECRETARIA.
SE CONVOCA A POSTORES.

MARTHA PATRICIA RAMIREZ SANCHEZ, actora en el presente juicio, demanda en el expediente número 566/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil a ENRIQUE MANCILLA MILLAN, el C. Juez Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Licenciado RAMON A. ANAYA ASTORGA, señala las once horas del diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la Calle Pajares número ciento cuarenta y ocho, de la Colonia Progreso del Sur, de la Delegación Iztapalapa de México, Distrito Federal, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del cincuenta por ciento de la cantidad de \$ 163,650.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y las dos terceras partes de la cantidad de \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.), que es el precio de los peritos valuadores respecto al inmueble ubicado en la calle de Alondras número setenta y seis, del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese en forma pública por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.- Rúbrica.

2746.-10, 16 y 20 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y/O TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en un camión marca Dodge, modelo 1992, con carrocería de volteo, frenos de aire, motor ocho cilindros a gasolina, con número de serie NM555506, motor Hecho en México, con permiso para circular, sin placas, en regular estado de uso, color blanco, pintura en regular estado de uso, con vestiduras color café, parabrisas y vidrios íntegros. Por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo del bien mueble, siendo ésta la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado.-Se expide la presente a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Eiba Reyes Fabila -Rúbrica.

2821.-12, 13 y 16 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

1.-EMBARGO JUDICIAL.-Embargo judicial por la cantidad de N\$ 14,154.63, procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito, deducido del exhorto número 25/95, procedente del Juzgado Cuarto de lo Civil de la Ciudad de Toluca, México, en expediente número 719/92, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ en contra de LUIS ALEJANDRO VALDEZ VIEYRA, anotado con fecha 23 de marzo de 1995.

2.-EMBARGO JUDICIAL.- Embargo Judicial por la cantidad de N\$ 12,768.00, procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito, en expediente número 291/95, promovido por MINICAR IXTLAHUACA S.A. DE C.V., en contra de LUIS ALEJANDRO VALDEZ VIEYRA, anotado con fecha catorce de junio de 1995.

Embargo Judicial por la cantidad de N\$ 17,600.00 procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito, deducido del exhorto número 326/95, procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito de El Oro, México, en expediente número 396/95, promovido por EMILIO NOVOA ALCANTARA, en contra de LUIS ALEJANDRO VALDEZ VIEYRA, anotado con fecha 24 de noviembre de 1995.

Expediente 936/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIO NOVOA ALCANTARA, en contra de LUIS ALEJANDRO VALDEZ VIEYRA, se señalan las once horas del día veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes: Vehículo Volkswagen, modelo 1994, clase A, tipo 12, número de motor ACD 092842, serie 11R0019943, con placas de circulación LHC3256, color azul rey, llantas y refacción en regular estado de uso, interiores de color gris y rallas de diversos colores. 2.-Inmueble ubicado en calle Matamoros número 14, Ixtlahuaca, teniendo una superficie aproximada de 383.00 metros cuadrados y el cual se encuentra edificada una casa habitación en obra negra. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 252,578.57 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 57/100 M.N.) por lo que por este auto se convocan postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma y en atención a que el promovente ignora el domicilio de los acreedores que se indican en el certificado de gravámenes con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, Notifíqueseles el presente a todos y cada uno de ellos mediante edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial de esta entidad federativa.-El Oro de Hidalgo, México, a nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rúbrica.

2818.-12, 13 y 16 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 575/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE GUADALUPE JAIME HERNANDEZ, en contra de LUIS MARTINEZ NAJERA, por auto de fecha doce de mayo del año en curso se señalaron las trece horas del día treinta de junio del año en curso para que tenga verificativo el remate en primer almoneda, respecto del inmueble embargado en este asunto, ubicado en las calles de Mexicaltzingo número sesenta y siete, lote treinta y dos, de la manzana setenta y ocho, Tercera Sección, Colonia Metropolitana, de esta Ciudad, cuyos antecedentes registrales son: asiento 651, volumen 166, libro primero sección primera, con una superficie total de: 137 29 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 16.95 metros con lote 33, al sur: 16.95 metros con lote 31, al oriente: 8.10 metros con lote 35 al poniente 8.10 metros con calle Mexicaltzingo, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 68,900.00 (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad:

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Se hace saber al ocurrente, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días. Expedido en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 28 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

2618.-4, 10 y 16 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1011/95
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES
FRANCISCO AYALA.

EDUARDO E. DELGADO SERRANO Y OTRO, endosatarios en procuración del documento base de la acción, promueven Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de FRANCISCO AYALA, el C. Juez señaló las doce horas del día treinta de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar el remate en primer almoneda del inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en el lote 16, manzana 8, calle Despertar, Colonia Quinto Sol, Ecatepec, Estado de México, con una superficie de ciento veintitrés metros cuarenta y tres centímetros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTITRES MIL PESOS, precio de avalúo, notifíquese personalmente el presente proveído a la parte demandada, en el domicilio señalado en proveído de fecha catorce de junio de mil novecientos noventa y cinco y al señor JOSE CEDEÑO ORDAZ, por Lista y Boletín Judicial

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados del Juzgado, convocándose postores para el remate Ecatepec de Morelos, México, a 20 de mayo de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica.

2620.-4, 10 y 16 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 1017/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de FELIX BENITEZ RODRIGUEZ, HOMERO BENITEZ ACUÑA y MA. REYNA ACUÑA DE BENITEZ, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un terreno con construcción ubicado en el municipio de Cutzamala de Pinzón, Estado de Guerrero próximo a los límites con el Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1,6937 00 mts con terrenos de Pedro de la Paz y Francisco Pérez López, al sur: 748.00 mts con terrenos de Seferino Pérez, al oriente: 2,785.00 mts con lote terrenos de Seferino Pérez, al poniente 3,122 00 mts con Ejido de Balderrama, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 448-00-00 hectáreas según título de propiedad 360-47-47 hectáreas según medidas del título de propiedad

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Guerrero, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca, 27 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

2625.-4, 10 y 16 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 751/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de GABRIEL MAYA ROJAS y/o MA. ESTHER ROBLES VILCHIS, por auto de fecha dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de ubicación del inmueble en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores, anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle La Joya número 4, en Calimaya, México, que mide: al norte: 16 56 metros con Imelda Morales Lopez, al sur 16.66 metros con calle La Joya, al oriente 47 95 metros con Carmen Vilchis, al poniente 46 90 metros con Carmen Vilchis, con una superficie aproximada de 787 92 metros cuadrados, señalándose las once horas del día diez de julio de mil novecientos noventa y siete para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS), en que fuera valuado el citado bien.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. Isaiás Mercado Soto -Rúbrica.

2608.-4, 10 y 16 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

RAFAEL FLORES FLORES.

IMELDA NAVA MENDEZ, en el expediente número 175/97-1, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 08, de la manzana 15, de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con lote 07, al sur: 20.00 metros con lote 09; al oriente: 10.00 metros con lote 28, al poniente: 10.00 metros con calle de 12 metros, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2415.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 260/97.
DEMANDADO: MANUEL NAVARRO H.

CATALINA HERNANDEZ MARQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 182, de la Colonia El Sol de esta ciudad, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 26, al sur: 20.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle seis, y al poniente: 10.00 m con lote 13, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos así mismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

2414.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

J. ISABEL PEREZ GONZALEZ.

HUGO EDUARDO DOMINGUEZ GARCIA Y MARIA DE LOURDES RAMIREZ PURECO, en el expediente número 22/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la prescripción positiva usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número de lote 13, de la manzana 18, ubicado en la Colonia Evolución Poniente de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: al norte: 27.84 m con lote 12; al sur: 27.60 m con lote 14, al oriente: 9.00 m con lote 32, y al poniente: 9.00 m con calle, actualmente Capuchinas, con una superficie total de 249.18 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibidos de que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro del perímetro comprendido por las Avenidas Floresta, Bordo de Xochiaca y Adolfo López Mateos y Texcoco de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

641-A1.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

Por medio del presente se le hace saber que RICARDO MEDINA MOLINA, le demanda en el expediente número 518/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapación, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 61 de la colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.85 metros con lote 2; al sur: 16.85 metros con calle Indio Triste; al oriente: 8.50 metros con lote 56; al poniente: 8.45 metros con calle Monumento a la Raza; con una superficie total de 143.22 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 18 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2403.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. FRANCISCO ROJAS MARTINEZ.

DOLORES ADELAIDA GUZMAN ACEVEDO, promoviendo por su propio derecho le demanda en el expediente marcado con el número 1130/96-2. relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, manzana 68. Colonia Metropolitana. Segunda Sección de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte en 16.82 m con lote 27, al sur en 16.82 m con lote 25, al oriente en 8.00 m con lote 31; y al poniente en 8.00 m con calle Palacio de Gobierno, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados, y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

642-A1.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 199/97
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE CASTAÑEDA MENDEZ.

RICARDO GREGORIO GOMEZ DURAN, le demandó en el expediente número 199/97, en la vía ordinaria civil familiar y en atención a lo previsto en el artículo 234 del código civil vigente en el Estado de México, la nulidad de el matrimonio que contrajo con la señora MARIA GUADALUPE CASTAÑEDA MENDEZ, así como la cancelación del reconocimiento a su nombre de la menor hija de la señora MARIA GUADALUPE CASTAÑEDA MENDEZ, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil.-Quedan a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado. Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, Texcoco, México, a 18 de abril de 1997 -Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

2420.-23 mayo, 4 y 16 junio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

MARIA DE LA LUZ ROMERO PEREZ, en el expediente número 1263/96, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 15, manzana letra "I", Col. Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 20.00 mts., con lote 14; al sur: 20.00 mts., con lote 16; al oriente: 10.05 mts., con calle Vicente Guerrero; al poniente: 10.05 mts., con lote 35, con una superficie de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2418.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1000/93
DEMANDADO: NOE PARRA MALDONADO.

MICAELA DIAZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 14, de la manzana 8, de la Colonia Las Águilas de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.45 metros con lote 15; al sur: 17.45 metros con lote 13; al oriente: 10.00 metros con lote 33; y al poniente: 10.00 metros con lote calle siete, con una superficie total de 174.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de mayo mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

2406.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 544/96-2

JOAQUIN PEREZ CENTENO, por su propio derecho, demanda en la Vía Ordinaria Civil de MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, las siguientes prestaciones: La declaración Judicial de que la Usucapión se ha consumado en mi favor y de que he adquirido por ende la propiedad del lote ubicado en la calle Constitución número 24 de la Colonia Loma de la Cruz, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formo parte del Ex-rancho la Colmena o San Idefonso, quienes aparecen como propietarios del predio antes mencionado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla. Y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.60 m colinda con Francisco Barajas, al sur: 8.60 m colinda con Micaela Sánchez, al oriente: 26.70 m colinda con Urbano Vega, al poniente: 22.90 m colinda con calle Constitución. Con una superficie de 260.13 m2.

En auto emitido el 18 de abril del año en curso se ordenó el emplazamiento de las demandadas a través de edictos con el fin de hacerles saber que deberán presentarse en el término de treinta días, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado respectivas. Se expide a los veintinueve del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

2396.-23 mayo 4 y 16 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 249/97, ALBINO SANTANA HERNANDEZ, promueve jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio) sobre un inmueble ubicado en San Martín Toltepec, Municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.30 mts. con ejido de Tlaxomulco, al sur: 53.20 mts. con Ignacio Santana; al oriente: 115.70 mts. con Santana Hernández, al poniente: 110.90 mts. con Jorge Santana, con una superficie aproximada de: 6,149.00 metros cuadrados, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces dentro de tres días haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de Ley.- Toluca, ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2663.-6, 11 y 16 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. ISAAC NUÑEZ.

HECTOR MARTIN ORTIZ GONZALEZ, por su propio derecho demanda a ISAAC NUÑEZ, en el expediente 486/96-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión), las siguientes prestaciones a).- La declaración Judicial de que la Usucapión se ha consumado a favor de la parte actora, y b).- La declaración de que ha adquirido la propiedad ubicada en calle Morelos, número 200, Colonia Francisco I. Madero, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual perteneció al Rancho La Colmena o San Idefonso, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 07.00 mts. con camino Público al sur: 07.00 mts. con Eulalio Núñez, al oriente: 14.00 mts. con Simón Sánchez, al poniente: 15.20 mts. con el Vendedor Sr. Isaac Roa. Con una superficie total de 103.00 metros cuadrados, c).- La inscripción de la resolución correspondiente en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en términos del artículo 933 del Código Civil vigente, por lo que a través de edictos se le emplaza a Juicio al demandado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 7 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Nava Garay -Rúbrica.

2396.-23 mayo 4 y 16 junio.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 97/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados GARCIA PEREZ FRANCISCO, SOBERANES GAMEZ ALBERTO, en su carácter de endosatario en procuración de la C. GARCIA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, en contra de GARCIA TREJO ISRAEL, DILIA TREJO VIUDA DE GARCIA, el Juez Décimo Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día 2 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble identificado como casa número 16, de la Vía Morelos, kilómetro 20 de la colonia Nuevo Laredo, de este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de \$ 372,000.00 (TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M N), valor que le fue asignado a el inmueble.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y fijese los mismos en la tabla de aviso o puerta del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, dado en Ecatepec de Morelos, México, a 28 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica

2624.-4, 10 y 16 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 252/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

MONICA MARTINEZ CEDILLO.

Promueve inmatriculación respecto de la fracción de terreno ubicado en calle de Tenochtitlán sin número, San Pedro Xalostoc, Ecatepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.05 mts. y colinda con Wulfrano Flores Martínez, al sur en dos tramos el primero de: 8.65 mts. y linda con la señora Lidia Flores y el segundo de 8.10 mts. y linda con señora Ana María Juárez Elizalde, al oriente: en dos tramos el primero de: 6.80 mts. y linda con la señora Ana María Juárez Elizalde y el segundo de 7.60 mts. y linda con la citada señora Ana María Juárez Elizalde al poniente: 14.70 mts. y colinda con calle de Tenochtitlán, con una superficie de: 188.00 m2.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, dado en Ecatepec de Morelos, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

2357.-27 mayo, 6 y 16 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 432/97, el señor UBALDO PACHECO REGULES, promovió por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en calle Francisco I. Madero, Barrio de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 72.00 metros y colinda con José Nava, al sur: 72.00 metros y colinda con Cruz Heraz Fuentes, al oriente: 11.15 metros y colinda con Carlos Pichardo Escutia e Ignacio Becerril; al poniente: 11.15 metros y colinda con calle Francisco I. Madero, con una superficie aproximada de: 802.80 metros cuadrados. La Juez del conocimiento, dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.-Dado en Lerma de Villada, México, a los 2 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

2667 -6, 11 y 16 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 407/97, la señora JUVENTINA ROJAS VALDEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Villada número 5 del Pueblo de Metate Viejo, Municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.85 metros, colinda con la propiedad del señor Alfonso Flores Gutiérrez; al sur: 34.70 metros, y colinda con propiedad del señor Isaias Rojas Ortega; al oriente: 16.60

metros y colinda con propiedad del señor Leopoldo Rojas Vázquez, al poniente: 15.50 metros, colinda con Camino Real, siendo una superficie aproximada de: 569.62 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo inmueble

La C Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada México dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, asimismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2666 -6, 11 y 16 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 248/97 en el presente juicio información adperpetuam que ALBINO SANTANA HERNANDEZ promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto al predio ubicado en San Martín Totoltepec, Municipio de Toluca, cuyos datos y colindancias son: al norte: 104.70 mts. con camino al pueblo, al sur: 97.70 mts. con María de la Luz García, al oriente: 48.80 mts. con Vicente Monroy, al poniente: 51.80 mts. con camino vecinal, con una superficie aproximada de: 5.304 m2

Para su publicación la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de la Ley.-Toluca, México, a 26 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2664.-6, 11 y 16 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

La Ciudadana ESTHER PIZAÑA LEAL, promoviendo por su propio derecho, ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente número 243/97, respecto al inmueble ubicado en el número 107 de la calle de Matamoros, Colonia Tlalnepantla Centro en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20.00 m con propiedad de la empresa Ravenamil, al sur: en 20.00 m con la calle Matamoros, al oriente: en 20.00 m con propiedad de la señora Elena Pizana Leal, al poniente: en 20.00 m con propiedad del señor Modesto Sanchez.

Por auto de fecha 26 de junio del año en curso, se ordenó publicar la presente solicitud por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que manifieste lo que a su derecho convenga.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 12 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

603-A1 -19 mayo, 2 y 16 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 81/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión promovido por FRANCISCA LOPEZ MATIAS, en contra de CLEMENTINA ARRIAGA VILGHIS, y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio en Chalco, Estado de México, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 248, colonia Guadalupeana Segunda Sección, Valle de Chalco, Solidaridad, Estado de México, con una superficie de doscientos veintitrés metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias al noreste en 14.80 metros con lote 8 al sureste 20.10 metros con calle Oriente 31, al suroeste en 03.80 metros con calle Sur 16-B; y al noroeste en 24.40 metros con Avenida Adolfo López Mateos. Se le emplaza por medio de edictos a la parte demandada CLEMENTINA ARRIAGA VILGHIS, haciéndole saber que debe presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado dicho término comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en uno de mayor circulación en esta población. Se expide el presente a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica

2623 -4, 16 y 26 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 889/96.

DEMANDADO: MARIA PEREZ NEGRETE

JUANA SANCHEZ GONZALEZ Y GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 49, de la Colonia Campestre Guadalupeana, primera sección, en Ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte colinda con 20.00 m con lote 17, al sur colinda con 20.00 m con lote 19, al oriente colinda con 10.00 m con calle, al poniente colinda con 10.00 m con lote 7, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la Secretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de noviembre de 1996 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

2616 -4, 16 y 26 junio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

TERESA SALGADO AGUIRRE promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 21/97-1, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 01, Manzana número 415, Colonia Aurora de esta Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México que mide y linda: al norte: 17.00 mts con calle Rancho Grande; al sur: 17.00 mts. con ote 2; al oriente: 09.00 mts. con Lote 26 y al poniente: 09.00 mts. con calle Morenita. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

2609 -4, 16 y 26 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LUIS SATURIO ROJAS.

MARGARITA CRUZ MENDOZA, en el expediente numero 235/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 12 A, manzana 4, Col. Ampliación General José Vicente Villada Oriente, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 21.20 mts., con lote 11, al sur, 21.20 mts., con lote 13 al oriente: 09.63 mts., con la otra fracción del lote 12; y al poniente: 09.63 mts., con Av. de las Torres, con una superficie total de 204.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl México, a veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2611 -4, 16 y 26 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 433/97.
TERCERA SECRETARIA.

ESTEBAN LARRAGAIN CLAVE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en el poblado de San Sebastián Municipio de Teotihuacán Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 132.85 mts linda con Viviano Méndez, al sur: No tiene por ser en triángulo, al oriente: 264 17 mts. linda con camino antiguo Real a Veracruz, teniendo una superficie total de: 23.874 575 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.- Texcoco, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FELIPE RICARDO RUPITT SERNA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, con el carácter de apoderado de los señores HECTOR RUPITT LUNA Y ESPERANZA SERNA DELGADILLO, personalidad acreditada en los autos del expediente 427/97, diligencias de información de dominio, respecto del terreno sin nombre ubicado en la Ampliación de Santa Teresa, perteneciente al pueblo de La Purificación, Texcoco, México el cual mide y linda, al norte: 30.00 m. con calle pública; al sur: 30.00 m. con desagüe, al oriente: 30.00 m. con Aurelio Martínez; al poniente: 37.00 m. con desagüe público, con una superficie aproximada de: 907.00 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESTEBAN LARRAGAIN GONZALEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 435/97, diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en el Poblado de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: no tiene medida; al sur: 114.42 m. con camino vecinal; al oriente, 265.22 m. con límite derecho de vía; al poniente: 43.42 m, 60.19 m, 52.52 m, y 24.22 m. con barranca, teniendo una superficie total de: 20,222.02 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México -Texcoco, México, a 3 de junio de 1997 -Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2767.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2814/94, promovido por ROMAN FERNANDO ARMEAGA LOPEZ Y JOSE ANTONIO TOURLAY GUERRERO, como endosatarios en procuración de MARCOS ROLANDO TOURLAY, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de MARCELO JIMENEZ INIESTA, en fecha veintisiete de mayo mil novecientos noventa y siete, el suscrito Juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día veintiséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente: Un televisor a color marca Sony Trinitron 14", modelo KV1493, MX serie 54340, sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS SESENTA PESOS CERO CENTAVOS, misma en que fueran valuados los bienes antes descritos.

Convocándose postores, por lo que anúnciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación en la localidad, así como puerta del Juzgado. Dado en Toluca, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario -Rúbrica

2785.-11, 16 y 19 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 288/97, se tramita Juicio de Información Ad-Perpetuum, promovido por ROBERTO VAZQUEZ MONTERO, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico ubicado en el Paraje denominado "El Guamuchil", en el poblado de San Pablo Tejalpa, perteneciente al Municipio de Zumpahuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 17.00 metros con Lourdes Flores Tamares, al sur: 2.50 metros con arroyo, al oriente: 20.00 metros con arroyo, y al poniente: 17.00 metros con carretera, con una superficie aproximada de 174.52 metros cuadrados.

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio antes aludido para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley -Doy fe.-Tenancingo, México, junio cinco de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2790.-11, 16 y 19 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

EPIGMENIO EZEQUIEL AYALA PACHECO, promoviendo por su propio derecho en el expediente 292/97. Diligencias de Información de Dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Barranca del Zopilote", ubicada en el Cuartel número Cuatro de la colonia Juárez del municipio de Ixtapan de la Sal, México, cuyas medidas y colindancias son: norte: en dos líneas la primera 250.00 metros en línea quebrada con arrollo y propiedad que fue del señor Etelberto Gómez y que ahora es propiedad de la sucesión del señor José Luis García Becerril, la segunda: 38.00 metros con Nicolás Martínez, sur: 246.00 metros con propiedad de los señores Agustín Hernández Cortés y Adrián Estrada Reza, oriente: en dos líneas la primera 121.00 m en línea recta y con propiedad de la sucesión del señor Prócoro Ayala y que va a dar a la cerca del señor Nicolás Martínez, la que se encuentra por el lado oriente, la segunda: 121.00 metros con propiedad y cerca del señor Nicolás Martínez, poniente: en una línea quebrada de 336.00 metros con propiedad y cerca del señor Joel Jacobo Delgado Delgado.

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, junio cuatro de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica

2796.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 255/97, ROSALBA PARTIDA MURILLO DE CARRERAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población de Atlacomulco, México, en la calle de Alfredo del Mazo sin número, el cual mide y linda: al norte: 10 00 m colinda con Humberto Esquivel Montiel; al sur: 10 00 m colindando con la calle Alfredo del Mazo; al oriente: 14 00 m colinda con propiedad del señor Arnulfo Montiel Monroy; al poniente: 14.00 m colinda con propiedad del señor Julián Montiel Monroy, y que tiene una superficie total de 140.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez por auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley.-El Oro de Hidalgo, México, dos de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

2776.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2919/91-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS VAZQUEZ CASTREJON Y JOSEFINA FABILA PIÑA, promoviendo en su carácter de endosatarios en propiedad en contra de FERNANDO ANTONIO GONZALEZ MACHADO, se dictó un auto de fecha 28 de mayo del año en curso, donde se señalaron las trece horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado consistente en el ubicado en la casa tres, calle Belisario Domínguez número 60, acera que ve al norte de la Colonia Coyoacán Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad del valor que le fue asignado a dicho inmueble por el perito designado para actualizar avalúos, consistente en la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Por lo tanto publíquese los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad por tres veces dentro de nueve días fijándose además los mismos en la tabla de avisos de este Juzgado con el fin de convocar postores para que comparezca a la almoneda de remate, se expide a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

775-A1.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JOSE LUIS CERVANTES RAMIREZ, promueve en el expediente 213/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno particular denominado El Arbol, ubicado en número veintiocho, de la Avenida Cinco de Mayo (carretera Cuautitlán Teoloyucan), Barrio de Tepanquahuac, municipio de Teoloyucan Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en dos tramos, el primero de 96 00 m, el segundo de 44 00 m colinda con propiedad de Martín Cervantes Ramírez, al sur: con 108 49 m colinda con Escuela Comercial de Computación y zanja regadora; al oriente: en dos tramos, el primero de 39 00 m colinda con Martín Cervantes Ramírez y el segundo con 78 00 m colinda con Avenida 5 de Mayo, al poniente: con 147.72 m colinda con vereda pública, con una superficie total de 16,445.73 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local de este Juzgado Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, a deducirlo en términos de ley Cuautitlán, México, a 04 de junio de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

2781.-11, 16 y 19 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 508/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de ARACELI GUADALUPE CISNEROS PATIÑO, CAMILO ALONSO MANZANERO ZETINA, LUIS EDMUNDO CISNEROS PATIÑO Y MARTHA ISABEL ELIZALDE HEREDIA DE CISNEROS, se señalan las nueve horas del día cuatro de julio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto respecto del siguiente bien inmueble: Casa duplex izquierda ubicada en la calle de Naranja No. 271 Fraccionamiento Habitacional Izcahu Cuahutémoc V, Metepec, México, ubicada en la Manzana 6, lote 14, con una superficie total construida de 65.30 m2, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: PLANTA BAJA al norte: 9.70 mts. con propiedad privada, oeste: 2.75 mts. con su cochera; al este: 4.25 mts. con jardín y patio de servicio; al sur: 4.45 mts. con recámara de vivienda derecha; oeste: 5.25 mts. con cocina de vivienda derecha; PLANTA ALTA, oeste: 2.75 mts. con su cochera; norte: 9.70 mts. con propiedad privada, este: 3.50 mts. con su patio de servicio; sur: 0.75 centímetros con closet de vivienda derecha; sur: 2.50 mts. con recámara de vivienda derecha; oeste: 1.50 mts. con baño de vivienda derecha; sur: 5.95 mts. con baño y loza de azotea de cocina de vivienda derecha. Colindancias de la parte descubierta, al oeste: 4.25 mts. con recámara y cocina, al norte: 2.05 mts. con propiedad privada, al este: 4.25 mts. con propiedad privada, al sur: 2.05 mts. con jardín de vivienda derecha, zona delantera, al oeste: 3.50 mts. con calle, al norte: 5.40 mts. con propiedad privada, al este: 2.75 mts. con su sala, al sur: 1.55 mts. con patio de servicio de vivienda derecha, al este: 0.75 mts. con patio de servicio de vivienda derecha, al sur: 3.85 mts. Con cochera de vivienda derecha, datos registrales; bajo el volumen 221, Sección Primera, Libro Primero, Fojas 14, Partida 40-1397; de fecha 17 de abril 1985, a nombre de Luis Edmundo Cisneros Patiño y Martha Isabel Elizalde Heredia de Cisneros.

El C. Juez Quinto de lo Civil de Toluca, ordenó la publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores citando a los demandados y acreedores en caso de existir, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N., Cantidad fijada por los peritos nombrados en autos.-Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2725.-10, 16 y 20 junio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1340/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FLOR ESTRADA RIVERA promoviendo por su propio derecho, en contra de DORA BERTHA ESTRADA GUZMAN Y MARGARITA SUMANO RODRIGUEZ, por auto de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien inmueble embargado en este asunto, que lo es el lote de terreno número 56, manzana 67, Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad. Ubicado en la Calle Roma número setenta y dos 72, cuyos antecedentes registrales son: Partida 251, Volumen 220, Libro Primero, Sección Primera, con una superficie total de: 146.62 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 17.25 metros con lote 55, al sur: 17.25 metros con calle Indio Triste, al oriente: 8.50 metros

con calle Roma, al poniente: 8.50 metros con lote 1, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 73,234.00 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Se hace saber al ocursoante, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días. Expedido en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

2727.-10, 16 y 20 junio.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.

En el expediente marcado con el número 555/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ NAUCALPAN, S.A. DE C.V., en contra de ANGELICA GUZMAN VION DE MADARIAGA Y OTRO, se señalaron las trece horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en el lote número noventa y tres, sección Acapulco, del Fraccionamiento Playa Encantada, distrito de Tabares, Acapulco, Guerrero, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico local de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan por tres veces dentro de nueve días, y en la tabla de avisos del juzgado competente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, se expiden los presentes a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

765-A1.-10, 16 y 20 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 153/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MIGUEL HERNANDEZ PEREZ, en contra de LIBORIO FRANCISCO MENDOZA ORTIZ, se han señalado las doce horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble con terreno y construcción, ubicado en la calle de La Paz número setenta y nueve del Municipio de Amecameca, México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad en el Libro Primero, Sección Primera, bajo la Partida número 194 F50 Fte., Volumen 13 de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.

Publiquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2747.-10, 16 y 20 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

AURELIA MENDOZA SANDOVAL

En el expediente 126/97. JUANA CALDERILLA CRUZ promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de AURELIA MENDOZA SANDOVAL, respecto del Lote de terreno número 3, de la Manzana 166, del Barrio Hojalateros, del Municipio de Chimalhuacan, del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.40 metros con Lote 2; al sur: 16.50 metros con Lote 4; al oriente: 8.50 metros con calle Pachtlí; al poniente: 8.50 metros con cerrada de Organización Popular, con una superficie total aproximada de 140.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados -Rúbrica.
2602.-4, 16 y 26 junio.

**JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En el expediente número 1133/95, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por ORTIZ CARRERA MARIA GENOVEVA, en contra de RAMON HERRERA VILLANUEVA y MARIA V GONZALEZ DE HERRERA, el C. Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, señalo las doce horas del día veintiséis de junio del año en curso para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado en el presente juicio, consistente en casa y terreno ubicado en la calle de Boulevard de la Hacienda Sur número 29, Fraccionamiento Villas de la Hacienda, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS), fijada en avalúo y siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los posibles postores exhibir mediante Billete de Depósito el 10% de la cantidad antes mencionada se convoca a postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo México, D.F., a 29 de mayo de 1997 -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Román Bravo Vega.-Rúbrica.

727-A1.-4 y 16 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 261/97.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADO: JOSE ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS.

C. MARIA NATIVIDAD SANABRIA SANCHEZ, en el expediente número 261/97, mismo que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número dieciséis, de la manzana cincuenta y seis, super veinticuatro, de la Colonia Evolución de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.82 metros, con lote quince, al sur: 16.82 metros con lote diecisiete; al oriente: 9.00 metros con lote cuarenta y uno; y al poniente: 9.00 metros con calle Fuente de Diana, con una superficie de: 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

2413.-23 mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LUIS MARIN LEON.

VICTOR MANUEL CRUZ ABRAJAN y ROSA MARIA LOPEZ RAMIREZ, por su propio derecho en el expediente número 353/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 16, de la Colonia Modelo, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.40 mts. con lote Celina Reyes Rosas; al sur: 16.40 mts. con Vicente Cruz San Pedro; al oriente: 09.00 mts. con Rubén Hernández L., y al poniente: 09.00 mts. con calle Jesús Rico con una superficie total de: 144.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2610 -4, 16 y 26 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 563/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELIGIO MIRANDA HITTA, a través de su endosatario en procuración RAFAEL PASTOR DIAZ en contra de JESUS ALBERTO MARTIN CASTILLO, por auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día veinticuatro de junio del año en curso, para que **tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien mueble embargado, consistente en el terreno y construcción ubicado en la calle de Robles número 1, Colonia Rinconada de las Arboledas, Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad López Mateos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 616,700.00 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M N.), precio del avalúo del perito de la actora.**

Ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

2791.-11, 16 y 17 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4387/97 MICHAELA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Durazno, Colonia El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 12.50 m con calle El Durazno, al sur, 10.00 m con Encarnación Martínez, al oriente: 23.20 m con Encarnación Martínez, al poniente: 17.30 m con Sra. Merced Martínez. Superficie aproximada de: 227.812 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2765.-11 16 y 19 junio

Exp. 4391/97, MARGARITO HERNANDEZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Durazno S/N, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con Domitila Martínez C., al sur: 13.00 m con Dolores Martínez Díaz, al oriente, 20.00 m con Antonio Espinoza Martínez, al poniente: 20.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2768.-11, 16 y 19 junio

Exp. 4392/97 MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Priv. El Durazno, Colonia El Durazno, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 31.60 m y linda con la señora Antonia Gutiérrez Cárdenas, al sur, 32.90 m y linda con el señor Onofre Gutiérrez Cárdenas, al oriente 22.00 m y linda con Privada del Durazno, al poniente 20.50 m y colinda con la señora Elena Martínez. Superficie aproximada de: 669.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2769.-11, 16 y 19 junio

Exp. 4382/97, C. EDGAR EDUARDO PLIEGO SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Capilla de Guadalupe, al sur, 10.00 m con calle sin nombre al oriente: 15.00 m con el señor Agustín Lázcano, al poniente: 15.00 m con el señor Justo Jiménez. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2773.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4384/97, C. ROBERTO RUEDA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda, al norte 15.00 m con Juan Hernandez Cuevas al sur: 15.00 m con barranca, al oriente, 15.00 m con Manuel Gutiérrez, al poniente 15.00 m con Emma Hernández de Jimenez. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2774.-11, 16 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp 3186/97. MARIA DEL CARMEN SICILIA DE ESTEVEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Ayutla No. 123, Colonia Centro, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.50 m con María Isabel Carmona Maza, sur: 15.50 m con Adela Iturbe Sánchez, oeste: 6.40 m con Agapito Rivera Sánchez, este: 6.40 m con calle de Plan de Ayutla Superficie aproximada de: 99.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2658.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3248/97. CITA CRUZ GARCIA NIEVES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, San Bartolome Tlatelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Agustín García Sánchez, sur: 10.00 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 22.00 m con Esperanza Enriquez, poniente: 22.00 m con Agustín García Sánchez Superficie aproximada de: 220.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2669 -6, 11 y 16 junio.

Exp 4343/97. ANDRES MALVAEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán (Barrio San Agustín), municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 53.40 y 34.20 m con Jerónimo Sánchez Ocampo y Celedonio Leonardo L. al sur: 43.35 m con Agustín Hurtado Colín y Pablo Marcial Martínez, al oriente: 138.50 m con Celedonio Leonardo Leonardo, al poniente: 81.00 m con Agustín Hurtado Colín. Superficie aproximada de: 9,890.10 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2660.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 4342/97. PABLO ESTRADA MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca,

mide y linda; al norte: 608.00 m con J. Trinidad Ovando, al sur: 568.00 m con J. Trinidad Ovando, al oriente: 65.34 m con José Sánchez, al poniente: 65.34 m con Barranca Superficie aproximada de: 38,346.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2660.-6, 11 y 16 junio.

Exp 4341/97. VALENTIN SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 394.50 m con Maximino Montes de Oca y Cruz Bastida, al sur: dos líneas: 180.30 y 159.25 m con Juan Rosas y Octavio Arriaga, al oriente: tres líneas: 80.44, 113.65 y 127.40 m con Gregorio Bastida, camino vecinal y Francisco Colín, al poniente: dos líneas: 104.00 y 175.45 m con camino vecinal y Juan Rosas Superficie aproximada de: 78,641.91 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2660 -6, 11 y 16 junio

Exp 4340/97. CIPRIANO ARRIAGA COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé Norte, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 122.00 m con Pedro Sánchez Estrada, al sur: 122.00 m con J. Guadalupe Arriaga, al oriente: 82.00 m con Calixto Arriaga Colín, al poniente: 82.00 m con Reyna Medina de Nieto Superficie aproximada de: 10,004.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2660.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 4405/97. CIPRIANO ARRIAGA COLIN Y PASCUALA ESQUIVEL MALVAEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé Norte, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 136.00 m con Eulogio Arriaga Arriaga, al sur: 136.00 m con el río, al oriente: 55.00 m con Guadalupe Arriaga, al poniente: 25.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 5,440.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2660.-6, 11 y 16 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 4376/97, NICOLAS BARRERA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte 17.50 m con Sr Ramón Rojas, al sur, 17.50 m con Sr Juan Monroy al oriente, 20.30 m con calle Venustiano Carranza, al poniente 19.65 m con señor Mariano Lázcano Superficie aproximada de: 400.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2789.-11, 16 y 19 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp 783/97, CARMEN GUADARRAMA RODRIGUEZ Y MARGARITA GUADARRAMA RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma Poniente de esta Ciudad de Tenancingo, Méx., mide y linda norte: 5.00 mts. con Esteban Chávez, sur: 5.00 mts. con la calle Moctezuma Poniente, que es la de su ubicación, Oriente: 23.00 mts. con la otra mitad del terreno que fue de las señoritas Carmen y Marganta Guadarrama Rodríguez y actualmente de la declarante, Petra Rodríguez Perdomo Poniente: 23.00 mts. con Daniel Serrano y Esteban Chavez, Superficie de: 115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2657.-6, 11 y 16 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 3616/97, HERIBERTA CAMACHO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 282.20 m con J. Guadalupe Calixto Sánchez, sur: 309.00 m con Camila Rojas y Juan Vilchis Rojas, oriente: 158.00 m con Luis Téllez Sánchez, poniente: 141.00 m con Ignacio Calixto Mejía. Superficie aproximada de: 44.192.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp 3615/97, FELIPE ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje Norte, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 274.25 m con Fermin González, sur 133.70 m con Juan C., 126.00 m con Reyna Medina, 19.00 m con Eulogio Arriaga, oriente: 34.40 m con Juan Colin, 13.50 m con el río se conforma de dos líneas, poniente: 13.50 m con Eulogio Arriaga y 34.40 m con Ubaldo Medina. Superficie aproximada de: 1,1254.8 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3898/97, GERARDO GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Bordo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 77.50 m, 30.00 m, 39.20 m con Pablo Olivares Reyes, sur: 118.00 m con Felipe Martínez Hernández, oriente: 94.00 m con Felipe Martínez Hernández, poniente: 80.00 m con José Ortiz Hernández. Superficie aproximada de: 12.922.61 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3614/97, PAULINO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 111.00 m con Graciano Garcia Palma, sur: 84.00 m con Gregorio Peña, oriente: 97.40 m con camino público, poniente: 96.10 m con Juan de la Luz. Superficie aproximada de: 9.433.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp 3613/97, SANTIAGO MATA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Poblado de Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 403.00 y 14.80 m con Rafael Estrada y Fermin Mata, sur: 411.70 m con Inés Colin Malvárez, oriente: 82.90 y 70.00 m con Fermin Mata Colin y la Escuela Primaria "Nicolás Bravo", poniente: 157.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 64.508.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3612/97, IRMA COLIN RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Poblado de Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca. mide y linda: norte: 70.00, 18.00 y 50.00 m con María Malvárez de Bastida, Daniel Estrada y Santiago Mata, sur: 209.00 m con José María Bastida, oriente: 83.00 m y 100.00 m con María Malvárez Bastida, poniente: 100.00, 30.00 y 50.00 m con Santiago Mata Superficie aproximada de 26,544.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 21 de mayo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651 -6, 11 y 16 junio.

Exp. 3788/97, VIRGINIA LUCINA GONZALEZ Y JUAN ANASTACIO PEREZ RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Trojes Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca. mide y linda, norte: 38.95 m con Manuel Arzate, sur: 52.70 m con Susana de Jesús, oriente: 97.70 m con Amador Arzate, poniente: 121.00 m con Sixto Ramírez. Superficie aproximada de 4,907.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 21 de mayo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651 -6, 11 y 16 junio.

Exp. 3787/97, JUAN ANASTACIO PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Abajo, primera sección, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca. mide y linda: norte: 100.00 m con Andrés Esiquio, sur: 100.00 m con una Barranca, oriente: 100.00 m con la comunidad de Loma de Magueyes, poniente: 100.00 m con la finada María Paula Anastacia Gómez Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3786/97, JUAN ANASTACIO PEREZ RAMIREZ Y VIRGINIA LUCIANA GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancharía Las Trojes Temoaya, municipio de Toluca, distrito de Toluca. mide y linda: norte: 179.00 m con Nicanor Hernández, sur: 132.20 m en línea quebrada, en tres fracciones, con Tayde Arzate y otra fracción con Narciso Huerta, oriente: en línea inclinada: 37.50 m con Tayde Arzate, poniente: 27.50 m con camino público Superficie aproximada de: 4,234.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 7353/97 SII VIA VELAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 61.00 m con Micaela Velázquez Pérez, sur: 62.62 m con Noé Páez García, oriente: 16.37 m con Jose Olivares del Rio, poniente: 15.43 m con Rebeca Páez Aguilar. Superficie aproximada de 983.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 27 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651 -6, 11 y 16 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 3719/97, CANDIDA GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jiccatepec, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 221.00 m con Ejidos del Cerrillo, sur: 223.00 m con Esperanza Gómez Rosales, oriente: 36.50 m con Amalia Gómez Rosales, poniente: 37.50 m con Ejido de San Lorenzo Superficie aproximada de 8,214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 21 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2651 -6, 11 y 16 junio.

Exp. 3224/97, ALEJANDRO ARZATE RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., s/n, San José las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 400.00 m con Doroteo García; sur: 180.00 m, 70.00 m y otra 130.00 m todas ellas son terreno Federal de la Presa Alzate; oriente: 215.00 m con la Presa Alzate; poniente: 140.00 m con la misma Presa. Superficie aproximada de 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3230/97, MARGARITA CRYADEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Rancharía de Trojes, Temoaya,

municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte 114.00 m con María Hilaria González; sur 106.00 m con Angela Hernández; oriente 17.50 m con Anselmo Ramírez; poniente: 22.30 m con María Pafacios. Superficie aproximada de 2,170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3229/97. MARGARITA CRYADEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enthavi, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca mide y linda: norte: 40.00 m con Antonio Miranda; sur 68.00 m con camino público; oriente 145.00 m con Barranca; poniente 134.00 m con María Albina Miranda Superficie aproximada de 7,533.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6, 11 y 16 junio

Exp. 3841/97. SEVERINA GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz s/, Xicaltepec, El Cajón, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 221.00 m con Amalia Gómez Rosales; sur: 222.00 m con Guadalupe Ramírez; oriente: 32.25 m con camino; poniente 36.50 m con Esperanza Gómez Rosales. Superficie aproximada de 7,945.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3843/97. AMALIA GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bo. de Jicaltepec s/n., San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 222.00 m con Ejido del Cerrillo; sur: 222.20 m con Severina Gómez Rosales; oriente: 36.25 m con camino; poniente: 36.60 m con Cándida Gómez Rosales. Superficie aproximada de 8,089.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3618/97. PABLO CONTRERAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda norte 252.40 m con José Contreras Alanis; sur: 250.70 m con Crescencio Contreras Alanis; oriente: 121.00 m con carretera; poniente: 120.60 m con Mariano Contreras. Superficie aproximada de 30,387.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3670/97. ARNULFO VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n. Barrio Jesús, 2a. Sección, San Pablo Autopan municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 23.60 m con Francisco González; sur: 23.40 m con Clara García; oriente: 139.60 m con Vicente Trujillo; poniente: 140.30 m con Jesús Valdez. Superficie aproximada de 3,400.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3611/97. SANTIAGO MATA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 250.00 m con José Bastida Bastida; sur: 225.00 m con Andrés Solís; oriente: 144.50 y 25.00 m con María Malváez; poniente: 147.50 m con Octavio Bastida. Superficie aproximada de 34,703.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6, 11 y 16 junio

Exp. 3720/97. ESPERANZA GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jicaltepec, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 223.15 m con Cándida Gómez Rosales; sur: 225.32 m con Guadalupe Ramírez; oriente: 36.60 m con Severina Gómez Rosales; poniente: 37.50 m con Ejido de San Lorenzo. Superficie aproximada de 8,307.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio

Exp. 3134/97. FLORA JUAREZ PEREZ VDA. DE MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Xaxalpa, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 110.00 m con Salvador Patiño, 47.80 m, 44.00 m las dos líneas con Pedro Primo, 56.40 m con Valfre González; sur: 22.00 m, 29.00 m, 14.00 m con Silvino Pineda, 97.00 m con Ruperto Burgos, 42.00 m, 24.00 m con Estanislao Aguilar y Calixto Miranda, oriente: 254.00 m con Andrés Villegas, 45.00 m, 125.00 m, 39.50 m y 72.00 m con Silvino Pineda; poniente: 47.00 m, 65.60 m con Pedro Primo, 84.20 m con Salvador Patiño, 221.80 m con Francisco Alcántara, 55.30 m con Calixto Miranda, 188.00 m con Estanislao Aguilar y Fortino Ledezma. Superficie aproximada de 10,00.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651 -6, 11 y 16 junio

Exp. 3393/97. GERARDO GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 57.20 m con Río Tejalpa; sur: 56.40 m con calle de Independencia; oriente: 94.87 m con Silvano Gómez, poniente: 71.40 m con Alberto García. Superficie aproximada de 4 721.78 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651 -6, 11 y 16 junio.

Exp. 2931/97. CORNELIO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Chihuahua No. 4, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.95 m con Joaquin González Valdez; sur: 5.80 m con Prolongación Chihuahua, 5.95 m con María de la Luz Reyes Durán, oriente: 14.95 m con Rosa Torres Rivera, 10.00 m con María de la Luz Reyes Durán; poniente: 25.00 m con José Luis Rojas Cerda. Superficie aproximada de 236.65 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6, 11 y 16 junio

Exp. 3028/97. EVA BECERRIL GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 95.00 m con Donaciano Granados Reyes; sur: 95.00 m con Francisco Campuzano; oriente: 50.00 m con Regina Granados; poniente: 50.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de 4,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651 -6, 11 y 16 junio.

Exp. 3306/97. ROMAN SOTO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Martha Rodríguez s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.50 m con Francisco Moran Torres; sur: 22.50 m con José Morán; oriente: 5.00 m con José Morán; poniente: 5.00 m con Rafael Garcés Mejía. Superficie aproximada de 112.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3305/97. IGNACIA EVA SALAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Martha Rodríguez s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.50 m con Román Soto Benitez; sur: 22.50 m con Javier Padilla Ortega; oriente: 5.00 m con José Morán; poniente: 5.00 m con Rafael Garcés Mejía. Superficie aproximada de 112.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3350/97. AMADO ALARCON TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominado La Cañada, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.84 m con Catalina Mejía; sur: 42.84 m con Diego Evangelista Romero; oriente: 69.54 m con Felipe Ramirez; poniente: 69.54 m con Rafael Alarcón. Superficie aproximada de 2979.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 3289/97. DANIEL PEÑA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Tlachaloya 1a. Sección, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 55.00 m con José Peña Alvarez; sur: 54.00 m con Rafael Peña Ramirez; oriente: 46.00 m con Tereso Hernández; poniente: 46.00 m con Alberto Cecilio Serrano. Superficie aproximada de 2,530.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6. 11 y 16 junio

Exp. 3617/97, FAVIAN MALVAEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería El Estanco Almoleya de Juárez, municipio de Almoleya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 638.00 m con Reyna Iturbe de Malvaéz, sur: 450.00 m con Sabina Colin de Ramírez, oriente: 175.00 m con Sabás Ramírez; poniente: 20.00, 13.80, 66.00, 23.00 y 80.00 m con el ejido del Estanco. Superficie aproximada de 100 000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2651.-6. 11 y 16 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 715/97, EUFROSINA AVENDAÑO ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 143.00 m con Juan García, al sur: 161.00 m con Melesio Guadarrama, al oriente: 64.00 m con Angel Reinoso, al poniente: 67.00 m con camino a Tepetzingo. Superficie aproximada: 10,716.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2651.-6. 11 y 16 junio.

Exp. 717/97, CONCEPCION GARCIA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Venturero Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 109.70 m con Entrada Vecinal, al sur: 109.00 m con una entrada Vecinal, al oriente: 49.35 m con Casto Pedroza Guadarrama, al poniente: 49.00 m con un camino. Superficie aproximada: 5,376.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2651.-6. 11 y 16 junio.

Exp. 716/97, ELVIRA FUENTES PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 28.10 m con Gonzalo Gómez Trujillo, al sur: 31.30 m con Lorenzo Ayala Piña, al oriente: 17.00 m con carretera, al poniente: 12.50 m con Gonzalo Gómez Trujillo. Superficie aproximada: 438.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2651.-6. 11 y 16 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 7368/97, PONCIANO JOSE MANUEL MONTERRUBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 603.02 m con cerro propiedad de P.J. Manuel Monterrubio S., al sur: 465.36 m con Celofas Tufiño, Teofilo Tufiño, Juan Sánchez y P.J. Manuel Monterrubio S. 57.54 con Agustín Tufiño, al oriente: 559.73 m con Barranca, 171.45 m con Agustín Tufiño, al poniente: 619.12 m con terrenos de Ozumba y terrenos de Cuijingo. Superficie aproximada: 331,360.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651.-6. 11 y 16 junio.

Exp. 7369/97, PONCIANO JOSE MANUEL MONTERRUBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 113.97 m con Delfina Monterrubio Santos, al sur: 127.10 m con Delfina Monterrubio Santos, al oriente: 157.35 m con Delfina Monterrubio Santos y Agustín Tufiño, al poniente: 159.92 m con Juan Sánchez. Superficie aproximada: 19,028.76 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651.-6. 11 y 16 junio.

Exp. 1006/97, JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 24.61 m con camino Real, al sur: 24.59 m con Canal, al oriente: 294.53 m con Sabino Jurado, al poniente: 293.63 m con Angel Ramirez. Superficie aproximada: 7,220.93 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651.-6. 11 y 16 junio.

Exp. 7074/97, AMADO FLORES PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 60.20 m con Sr. Sentiez, al sur:

63.50 m con camino Real, al oriente: 135.20 m con Manuel Ortiz, al poniente: 125.60 m con Raymundo López Superficie aproximada: 8 065 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2651 -6, 11 y 16 junio

Exp. 7248/97, PRISCILIANO ROGELIO IBARRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 284.00 m con Ejido de Atlautla, al sur: 305.00 m con Agustín Ibarra Deviana, al oriente: 67.00 m con Camino a San Pedro, al poniente: 67.00 m con Zanja Superficie aproximada: 20,093 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2651 -6, 11 y 16 junio

Exp. 7238/97, SILVIA VALENCIA CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: al norte: 42.80 m con calle Insurgentes, al sur: 27.80 m con Humberto Carlos Valencia Chavarria, al oriente: 13.00 m con María Guadalupe Amador García y, al poniente: 21.00 m con carretera México-Cuautla, Predio denominado "Zacamolpa", Superficie aproximada: 518.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651.-6 11 y 16 junio

Exp. 5607/96, JULIA PEREZ BALPUESTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 155.00 m con Sotero y Ricardo Chavarria, al sur: 172.00 m con Joaquín González, al oriente: en dos líneas una de 46.40 y la otra de 65.80 siendo un total de 112.20 en M.L. con Barranca, al poniente: 106.00 m con Luis Ibáñez y Juana Valencia Superficie aproximada: 17,252.41 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio

Exp. 7240/97, EZEQUIEL AGUILAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 131.00 m con camino, al sur:

190.00 m con camino, al oriente: 123.00 m con camino, al poniente: 123.00 m con Luciano Segura, Superficie aproximada: 19 741 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2651 -6, 11 y 16 junio.

Exp. 7069/97, FRANCISCO BALBUENA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 96.90 m con Barranca, al sur: 152.00 m con Gregorio Mejia, al oriente: 150.00 m con Gregorio Mejia, al poniente: 151.50 m con Antonio Soriano Superficie aproximada: 18,760.83 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio

Exp. 7071/97, FRANCISCO BALBUENA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 115.63 m con Barranca, al sur: 175.00 m con Francisco Balbuena Mejia, al oriente: 74.00 m con Rosario Rivera, al poniente: 103.00 m con Genaro Vázquez Superficie aproximada: 12,859.93 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2651.-6, 11 y 16 junio

Exp. 7070/97, FRANCISCO BALBUENA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 106.90 m con calle, al sur: 106.30 m con Juventino Balbuena, al oriente: 25.00 m con calle, al poniente: 24.00 m con Juana Soriano, Superficie aproximada: 2,611.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

2651.-6, 11 y 16 junio.

Exp. 7072/97, FRANCISCO BALBUENA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 146.00 m con Alejandro Balbuena, al sur: 166.15 m con Anastacio Rocha, al oriente: 77.00 m con Rosario Rivera, al poniente: 58.05 m con Genaro Vázquez, Superficie aproximada: 9,746.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1997.-C Registrador Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2651.-6 11 y 16 junio

Exp 7073/97. FRANCISCO BALBUENA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 170.50 m con Alejandro Balbuena, al sur: 159.00 m con camino, al oriente: 40.00 m con Felipe Pérez, al poniente: 13.50 m con camino Superficie aproximada: 8.814.12 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México a 23 de mayo de 1997.-C Registrador Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2651.-6. 11 y 16 junio

Exp. 7067/97. ALEJANDRA ZETINA PAEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 73.73 m con Martín Acosta, al sur: 117.00 m con Barranca, al oriente: 118.00 m con Martín Acosta, al poniente: 44.00 m con Barranca Superficie aproximada: 9.032.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651.-6 11 y 16 junio

Exp 7364/97. NOE PAEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 61.00 m con Silvia Velázquez Pérez, al sur: 62.62 m con Joaquín Aguilar López, al oriente: 32.75 m con José Orieros del Río, al poniente: 30.87 m con Rebeca Páez Aguilar Superficie aproximada: 1.966.17 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651.-6 11 y 16 junio

Exp. 7355/97. MARIO GALICIA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 85.00 m con Regino Tableros, al sur: 38.00 m con Ignacio Aguilar, al oriente: 104.00 m con Cenobio Segura y Francisca Méndez, al poniente: 100.00 m con Francisco Juárez Superficie aproximada: 6,282.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México a 27 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2651.-6. 11 y 16 junio.

Exp. 7354/97. MARIO GALICIA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 37.61 m con Catarino Aguilar, al sur: 37.00 m con Jesús Castillo, al oriente: 89.77 m con Mario Galicia, al poniente: 83.80 m con Guadalupe Tamariz. Superficie aproximada: 3.335.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2651.-6. 11 y 16 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 3653/05/97. JULIAN BECERRIL VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sierra Tlaxcala lote 9, manzana 1, Radio Benito Juárez, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.53 m con terreno Baldío; sur: 7.93 m con terreno Sr. Antonio, oriente: 9.78 m con Sr. Luis Aguilar, poniente: 9.51 m con calle Tlaxcala Superficie aproximada de 74.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Mexico, a 6 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. P.D Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 615/25/97. GABINO DE LA ROSA NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.08 m con Manuel Sánchez de la Barquera; sur: 11.00 m con Prolongación Juárez, oriente: 20.38 m con Carlos Fonseca hoy Virginia Sandoval Gómez; poniente: 20.19 m con Clemente Barrera González hoy Ana María y Leticia Barrera González. Superficie aproximada de 244.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 693/29/97, MA. ESTHER GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Aguilas Reales; sur: 8.00 m con lote 20

hoy Guadalupe Méndez Zaragoza; oriente: 15.00 m con lote 4 hoy Ma. Esther Gómez Hernández; poniente: 15.00 m con lote 2 hoy Pedro Alanís Rodríguez. Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 726/30/97, SANTOS ANDRADE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con Severiano Ortiz; sur: 13.80 m con carretera a Santa Ana; oriente: 21.70 m con Rafael Villalba; poniente: 28.40 m con Zeferino Galvés. Superficie aproximada de 410.82 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 1763/89/97, TIMOTEO GARCIA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 3ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolasa García de Rafael; sur: 20.00 m con José Hernández Luna, Cirilo Robledo y Luciana García Paredes; oriente: 14.00 m con calle Morelos; poniente: 12.86 m con Timoteo García Paredes y propiedad privada. Superficie aproximada de 268.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 1770/90/97, TOMAS GARCIA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.80 m con privada particular; sur: 14.30 m con Lauro García; oriente: 17.00 m con Francisco Sánchez; poniente: 17.00 m con Salvador Sánchez. Superficie aproximada de 247.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 2122/98/97, DELIA HERRERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 25, Colonia El Cerrito, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.84 m con zanja Federal; sur: 11.00 m con calle Morelos; oriente: 47.75 m con Facundo Arrieta; poniente: 46.95 m con Silvestre Reyes. Superficie aproximada de 468.22 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. I.A. 2765/142/97, FELIPA MELCHOR PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 363, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.50 m con Eduardo Rentería Méndez; sur: 23.00 m con Antonio García Garibay; oriente: 5.91 m con calle Morelos; poniente: 5.91 m con Autopista México-Pachuca. Superficie aproximada de 140.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. I.A. 3480/169/97, CENOBIO JUAREZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San José Jajalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Roberto Estrada Reyba; sur: 15.00 m con propiedad privada; oriente: 11.00 m con calle Toluca; poniente: 11.00 m con Leoncio López. Superficie aproximada de 165.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 894/97, MARIA REGINA GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m linda con María Inés Gutiérrez Tapia; sur: 59.00 m linda con María Nieves Gutiérrez; oriente: 27.50 m linda con Rómulo Sánchez; poniente: 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1.651.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp 891/97. MARIA NIEVES GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Ma. Regina Gutiérrez Tapia; sur: 57.00 m linda con Callejón San Felipe, oriente 27.50 m linda con María Alcántara, poniente 28.00 m Linda con cerrada particular Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1,609.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp 865/97. JOSE ISABEL CANO GAMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.00 m linda con Benita Gamez; sur: 73.00 m linda con Francisca Aguilar, oriente: 88.00 m linda con Rosa de Rivera; poniente: 90.00 m linda con Lauro Gamez. Predio denominado Teopancuitlpa 2o. Superficie aproximada de 6,052.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 869/97. JORGE SACRE ABRAHAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.70 m linda con calle sin nombre, sur: 31.20 m linda con Darío Sánchez Pérez; oriente: 12.00 m linda con Antonio Palacios Díaz; poniente: 12.00 m linda con calle Abejas. Predio denominado Techa. Superficie aproximada de 377.00 m², con construcción 63.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp 875/97. EUFEMIA CASIANO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Bartolo, Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 114.00 m linda con Bonifacio Bravo; sur: 152.00 m con Nicanor Vargas;

oriente 80.00 m linda con Feliciano García; poniente: 133.00 m linda con Julián Jiménez. Predio denominado Tlancochapa. Superficie aproximada de una hectárea cuarenta y una áreas sesenta y cuatro centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp 876/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 357.00 m linda con Julián Jiménez y Nicolás Carrasco Bautista, sur: 354.00 m con Emilio Ortega García; oriente: 84.00 m con el mismo Emilio Ortega García; poniente: 90.00 m con Valeria Peña. Predio denominado Jagüey Viejo. Superficie aproximada de 3-09-28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp 877/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 99.50 m con Angel Jiménez; sur: 66.00 m linda con Camino Real, oriente 216.50 m linda con Angel Jiménez; poniente: 203.00 m con Emilio Ortega. Predio denominado Santa Cruz. Superficie aproximada de 1-73-55 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 878/97. RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 118.50 m con Eulalia Jiménez; sur: 141.00 m con Ramón Jiménez; oriente: 93.75 m con Juan Carrasco; poniente: 82.50 m con Carmen Jiménez. Predio denominado San Isidro. Superficie aproximada de 11,433 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp 879/97, RAMON JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 73.00 m con Barranca; sur: 73.00 m con Bonifacio Bravo; oriente: 210.00 m con Felicrano y Emilio Garcia Flores; poniente: 210.00 m con camino Predio denominado Barranca. Superficie aproximada de 1.53.30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp 889/97, ANGEL GUTIERREZ TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 62.50 m linda con Biliulfo Gutiérrez Tapia; sur: 60.00 m linda con Ramiro Gutiérrez Tapia; oriente: 28.00 m linda con cerrada particular; poniente: 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1.739.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 890/97, MARIA INES GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac distrito de Otumba mide y linda: norte: 62.50 m linda con Maria de la Paz Gutiérrez Tapia; sur: 60.00 m linda con Maria Regina Gutiérrez Tapia; oriente: 27.50 m linda con Rómulo Sánchez; poniente: 28.00 m linda con cerrada particular. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1.699.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 892/97, RAMIRO GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m linda con Angel Gutiérrez Tapia; sur: 59.00 m linda con Filiberto Gutiérrez Tapia; oriente: 28.00 m linda con cerrada particular; poniente: 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1.689.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp 893/97 FILIBERTO GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San Felipe sin número, Tecámac, municipio de Tecámac distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Ramiro Gutiérrez Tapia, sur: 57.00 m linda con Callejón de San Felipe; oriente: 28.00 m linda con cerrada particular; poniente: 28.75 m linda con Lorenzo Sánchez. Predio denominado San Bartolo. Superficie aproximada de 1.647.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp 221/97, HERMELINDO ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Maria de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 202.75 m colinda con Hipólito Cruz Diego, al sur: 529.90 m colinda con José Santos López y Enefino Morales López, al oriente: 663.30 m colinda con Leopoldo Antonio Flores e Hipólito Diego Cruz, al poniente: 690.65 m colinda con Fausto Flores López y Mario Jacinto Marcos. Superficie aproximada: 24-79-92 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 207/97, OLIVIA FLORES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Limón en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 65.00 m colinda con Hermenegildo Calixto Costilla, al sur: 186.00 m colinda con Anicasia Flores Salinas y los divide una barranca y sigue la propiedad de la señora Luz Solórzano Santos, al oriente: 434.00 m colinda con Amalia Santos López y los divide una cerca de alambre, al poniente: 702.00 m colinda con Marciana Flores Salinas y los divide una lomita y una barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 208/97. CRECENCIANO EUSEBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerro del Chirimoyo en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con Marcos Chávez Santos, al sur: 420.00 m colinda con Agustina Eusebio Santos, al oriente: 1000.00 m colinda con Adalberto López Marcial y Margarita Eusebio Santos, al poniente: 412.00 m colinda con Marcos Chávez Santos

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp. 209/97. LUCIA SOLORIZANO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Mesa y La Guja de San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 375.00 m colinda con Bernabé Santos Morales, al sur: 183.20 m colinda con Sivaño Santos, al oriente: 206.80 m colinda con Pedro Luis, al poniente: 178.00 m colinda con propiedad de la vendedora y Bernabé Santos

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp. 210/97. DELFINA ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 158.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al sur: 135.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al oriente: 265.00 m colinda con Tomas Antonio Santos, al poniente: 240.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos Superficie aproximada: 03-69-91 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 211/97. HERMELINDO ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Parota Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 428.60 m colinda con Aureliano Antonio, al sur: 329.15 m colinda con Gregorio Crescencio Santos, al oriente: 90.70 m colinda con Barranca del Chirimoyo, al poniente: 290.80 m colinda con Ponciano Antonio León. Superficie aproximada: 7-22-70 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 212/97. PONCEANO ANTONIO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 243.00 m colinda con Juan Marcial Marcos, al sur: 816.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al oriente: 829.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al poniente: 459.00 m colinda con Rosa Crescencio Gabino Superficie aproximada: 34-09-98 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 213/97. CAYETANO DOMINGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 355.00 m y colinda con Cirilo López y los divide unas piedras Guijas y una Peña, al sur: 456.00 m colinda con Cirilo Lopez Tinoco, al oriente: 270.00 m colinda con Cirilo López Tinoco y con una barranca, al poniente: 329.00 m colinda con Vicente López Tinoco y los divide una barranca. Superficie aproximada: 12-14-47 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 214/97. EFREN SANCHEZ LUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 384.00 m colinda con la Barranca, al sur: 635.00 m colinda con los Sres. Felipe Lujano Arellano y Efrén Sánchez Lujano, al oriente: 40.00 m colinda con José Puntos Castañeda, al poniente: 218.00 m colinda con Juan Sánchez Gaspar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 215/97. MIGUEL LUJANO AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes, Arballo Pantoja, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 212.00 m colinda con Felipe Lujano, al sur: 154.00 m colinda con el Rio

de Ixtapan, al oriente: 276.00 m colinda con Ejido de Ixtapan, al poniente: 252.00 m colinda con Reyno Puntos Superficie aproximada: 04-83-12 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 216/97. LORENZO LUJANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos Verdes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 130.00 m colinda con Felipe Lujano Arellano, al sur: 250.00 m colinda con Nicéforo Lujano Avilez, al oriente: 238.00 m colinda con Joel Sánchez Lujano, al poniente: 200.00 m colinda con Felipe Lujano Vázquez. Superficie aproximada: 04-16-10 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 217/97. MAXIMO JAIMES LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 180.00 m colinda con Lucía Solórzano Santos, al sur: 182.00 m colinda con Hermenegildo Santos, al oriente: 138.00 m colinda con Pedro López Flores, al poniente: 150.00 m colinda con Alfonso Costilla Solórzano. Superficie aproximada: 2-60-64 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 218/97. INOCENTE SANTOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 220.00 m colinda con Amalia Santos, al sur: 207.00 m colinda con Heleodoro León, al oriente: 425.00 m colinda con Marcos Santos, al poniente: 240.00 m colinda con Guillermo Huertas. Superficie aproximada: 7-09-88 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 219/97. VICENTE LOPEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 75.00 m colinda con Martín López, al sur: 79.00 m colinda con Jesús López, al oriente: 115.00 m colinda con la Peña y Othon Morales, al poniente: 62.00 m colinda con Martín López. Superficie aproximada: 6.814.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 220/97. BENITA SANTOS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 175.00 m colinda con Miguelina Antonio Santos, al sur: 240.00 m colinda con Hermelindo Antonio Santos, al oriente: 220.00 m colinda con Benita Santos Juárez, al poniente: 212.00 m colinda con Delfina Antonio Santos. Superficie aproximada: 04-48-20 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11, 16 y 19 junio

Exp. 222/97. PONCEANO ANTONIO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 250.00 m colinda con Guadalupe Antonio B., al sur: 454.00 m colinda con Mario Jacinto Marcos, al oriente: 411.00 m colinda con Rosa Crescencio Gregorio, al poniente: 83.00 m colinda con Guadalupe Antonio Ventura. Superficie aproximada: 08-69-44 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 223/97. DELFINA ANTONIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María de las Flores del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 26.00 m colinda con Concepción Flores y Ponciano A., al sur: 104.00 m colinda con Mario Jacinto, al oriente: 200.00 m colinda con Hermelindo Antonio y Ponceano Antonio, al poniente: 140.00 m colinda con Concepción Flores. Superficie aproximada: 01-10-50 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 224/97. MARIA MORALES MORALES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Aguacate, municipio de Tejupilco, México, distrito de
Temascaltepec, México, mide y linda; al norte 102.00 m colinda
con carretera, al sur: 460.00 m colinda con Alfredo Lopez
Morales, al oriente 439.00 m colinda con Juan Morales Marcos,
al poniente 300.00 m colinda con Monico Morales Anacleto.
Superficie aproximada: 10-38-29 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio

Exp. 225/97. SILVIANO LAUREANO MORALES
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en El Aguacate del, municipio de Tejupilco, México,
distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte 461.00
m colinda con Esperanza Morales, al sur: 731.00 m colinda con
Leonilo Ortiz, al oriente: 218.00 m colinda con Alfredo López, al
poniente: 358.00 m colinda con Leodegario Dominguez.
Superficie aproximada 17-16-48 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 226/97. ARISTEO LOPEZ MORALES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Aguacate de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito
de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 182.00 m
colinda con Juan Morales Marcos, al sur: 82.00 m colinda con
Juan Morales Marcos, al oriente: 160.00 m colinda con Juan
Morales Marcos, al poniente: 320.00 m colinda con Alfredo López
Morales Superficie aproximada: 3-16-80 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 638/97. JOSEFINA PEREZ MENDOZA COMO
ALBACEA DE LA SUCESION DE SILVINO ALCALA SEGURA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en El Barrio del Salitre, municipio de Tenancingo, distrito

de Tenancingo, México, mide y linda; al norte 37.45 m con
Román Hernandez antes Jovita Gómez, al sur: 37.00 m con
camino al Desierto del Carmen, al oriente: 36.15 m con Ubalda
Alcalá Segura, Osea la otra mitad del terreno, al poniente: 34.44
m con el Cementerio de la Capilla del barrio. Superficie
aproximada: 1,313.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 636/97. INOCENTE JUVENAL MONTERO
ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en Paraje Potrero de Marino Reza,
Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de
Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 104.70 m con Pedro
Montero Reza, al sur: 111.53 m con María Guadalupe Reza
Sotelo de Pedraza, al oriente: 31.60 m con calle vecinal y Pedro
Montero Reza, al poniente: 44.00 m con Epifanio Reza Montero.
Superficie aproximada: 4,086.94 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 639/97. JOSE GONZALEZ MORALES, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San
Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y
linda; norte: 199.00 m con Nicolás García Pérez, sur: 194.00 m
con Leonor Castañeda Vda. De Garcia, oriente: 37.00 m con
barranca que corresponde a la misma propiedad, poniente: 38.00
m con un camino. Superficie aproximada de: 7,369.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 634/97. FOSELA AYALA AYON, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
Demarcación de Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal,
distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 119.50 m con
Bruno y Paula Martínez, sur: dos líneas: 87.70 m con Salvador y
Gerardo Martínez, 53.20 m con Reyna Molina, oriente: dos
líneas: 39.50 m con Reyna Molina, 13.20 m con Bruno Martínez,
poniente: 145.40 m con Cándido Ayala y Ramiro Pedroza.
Superficie aproximada de: 11,164.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2760 -11. 16 y 19 junio.

Exp. 635/97, SALVADOR MONTERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlacolol", en Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte 156.66 m con Pedro Montero Reza y Manuela Sotelo Estrada, sur: dos líneas 6.00 m con Manuela Sotelo Estrada, 156.87 m con herederos de Crispiniano Reza, oriente 94.66 m con Teófilo Lugo, poniente: dos líneas 6.00 m con Manuela Sotelo Estrada, 73.55 m con Reyna Sotelo y Manuela Sotelo. Superficie aproximada de 13,917.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2760 -11. 16 y 19 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Exp. 420/97 GABRIEL CABALLERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 1,012.00 m con David Caballero, Enrique del Rio y Baudelio Caballero Plata, sur: 1,070.00 m con Gabriel Caballero de Paz, oriente 40.00 m con Francisco Caballero Plata, poniente: 35.00 m con David Caballero Hernández Superficie aproximada de: 42,500.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 9 de mayo de 1997 -C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2760 -11. 16 y 19 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 3678/97, SERGIO GONZALEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con María del Carmen Reyes, al sur: 25.00 m con Lázaro Reyes, al oriente: 54.00 m con Porfirio Paulino, al poniente: 54.00 m con carretera Toluca-San Pablo. Superficie aproximada de: 1,350.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2795.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 3677/97, LUCIO DURAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tláloc S/N, "Rancho de Maya", en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.20 m con Teresa Alarcon Terron, al sur: 12.20 m con María de los Angeles Alarcón Nava, al oriente 11.56 m con calle Tláloc, al poniente 11.56 m con José Montoya Mulhia Superficie aproximada de: 141.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2787 -11. 16 y 19 junio

Exp. 4385/97, C. JESUS HUMBERTO NAVA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca, Esq. Con calle Guerrero, San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 5.40 m con Alberto Garduño Pérez, al sur: 4.20 m con calle Guerrero, al oriente: 17.60 m con Antonio Espinoza e Ignacio Noyola, al poniente: 16.70 m con Avenida Toluca Superficie aproximada de: 72.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2779.-11. 16 y 19 junio.

Exp. 4383/97, SANTIAGO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Ezquivel S/N, en San Juan Tilapa, distrito y municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Camilo Martínez, al sur: 10.00 m con Roberto Martínez, al oriente: 20.00 m con Roberto Martínez, al poniente: 20.00 m con Guadalupe Corona. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2780 -11. 16 y 19 junio.

Exp. 4378/97, C. BERNARDO LAZCANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje La Joya de esta localidad y carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 69.70 m con Francisco Albarrán, al oriente: 92.30 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan, al poniente: 62.90 m con David Delgado Jiménez. Superficie aproximada de: 4,215.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2792.-11. 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 810/97, GILBERTO MENDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 17.80 m con camino y Elpidio Méndez Méndez, sur: 14.40 m con una vereda, oriente: 38.00 m con la Familia Arce, poniente: 36.00 m con Horacio López Méndez. Superficie aproximada de: 595.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2778.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 815/97, ISAIAS GOMEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Emiliano Zapata, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 17.00 m con Francisco Jaimés Pedroza, sur: 17.10 m con Prisciliano Vázquez Sánchez, oriente: 8.00 m con cerrada de Bugambillas, poniente: 8.00 m con Eustorgio Pérez Becerril. Superficie aproximada de: 136 40 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2778.-11, 16 y 19 junio.

Exp. 811/97, PRIMITIVO SANCHEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble (casa-habitación) ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 98.30 m con David Flores Sánchez, sur: 86.60 m con Leonor Flores Ochoa, oriente: 4.85 m con Plaza Cívica, poniente: 13.00 m con un arroyo. Superficie aproximada de: 801.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2778.-11, 16 y 19 junio

Exp 794/97, SANTIAGO BASTIDA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 96.60 m con Froylán Estrada y Benito García Mendoza, sur: 113.92 m con una calle, oriente: 130.30 m con una barranca, poniente: 122.42 m con la carretera. Superficie aproximada de: 12,775 40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2778.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 607/97, LUIS LUNA VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera México-Toluca Km. 44.8, Colonia Juárez, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 8.55 m, 4.70 m y 15.50 m con Octavio Pichardo Martínez y Eva Garay Vda. de Esquivel, sur: 28.80 m con carretera federal México-Toluca, oriente: 4.20 m, 3.25 m y 8.00 m con privada o cerrada, poniente: 20.00 m con Rubén Jiménez. Superficie aproximada de: 482.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2761.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 328, C. RICARDO FRANCO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble conocido como "La Finca" ubicado en los Términos del poblado de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 43.73 m con J. Luz Esquivel, al sur: 56.90 m con Donaciano González, al oriente: 20.57 m con calle, al poniente: 30.00 m con Luis Sánchez. Con superficie aproximada de: 1,202.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2794.-11, 16 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1906/97, JOSE RENDON HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 309, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 50.50 m con Natalia Espinoza, sur: 37.80 m con Mario Campero, oriente: 20.00 m con Canal, poniente: 20.00 m con Calzada del Panteón. Superficie aproximada de: 883.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2772.-11, 16 y 19 junio.

**INDUSTRIA MEXICANA DEL ALUMINIO, S.A. DE C.V.
TVTK, S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEXICO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que por resolución de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., celebrada el 25 de octubre de 1996, y de TVTK, S.A. de C.V., celebrada el 3 de enero de 1997, dichas empresas acordaron fusionarse de conformidad con las siguientes bases generales derivadas del convenio de fusión respectivo:

1. Por virtud de la fusión, TVTK, S.A. DE C.V., se extinguirá como sociedad fusionada, subsistiendo Industria Mexicana del Aluminio, S.A. DE C.V. como sociedad fusionante;
2. La fusión se llevará a cabo de acuerdo con las cifras derivadas de los balances de las empresas practicados al 31 de diciembre de 1996;
3. TVTK transmite a título universal sin reserva ni limitación alguna la totalidad de sus activos y pasivos a Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., con el objeto de que pasen a formar parte de los activos y pasivos de ésta última, con todos los derechos y obligaciones inherentes a los mismos, en el entendido de que Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. reconoce y hace suyos los pasivos que TVTK, S.A. de C.V. tuviere a la fecha de fusión.
4. Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. se subroga en todos los derechos y obligaciones que correspondan a TVTK, S.A. de C.V. antes y después de formalizado el acto de fusión.
5. La fusión tendrá sus efectos, entre las partes, a partir del 1 de abril de 1997 y ante terceros en los términos del artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
6. Los accionistas de TVTK, S.A. de C.V. recibirán tres acciones, representativas de la parte variable del capital social de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., por cada acción de que sean propietarios de TVTK, S.A. de C.V. al momento de la fusión, efecto para el cual Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. emitirá 35'853.717 acciones de la serie "B".

Roberto Vez Carmona
Delegado de las Asambleas
(Rúbrica)

**INDUSTRIA MEXICANA DEL ALUMINIO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.**

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Activo Circulante | 51'123,729.00 | Pasivo corto plazo | 165'462,317.00 |
| Activo fijo (neto) | 223'803,476.00 | Pasivo a largo plazo | 1'307,216.00 |
| Otros activos | 13'777,475.00 | Total Pasivo | <u>166'769,533.00</u> |
| TOTAL ACTIVO | \$ <u>288,704,680.00</u> | CAPITAL | |
| | | Capital contable | 121'935,147.00 |
| | | TOTAL PASIVO Y CAPITAL | \$ <u>288'704,680.00</u> |

C.P. Ernesto Chávez Morales
Director de Finanzas y Administración
(Rúbrica).

**TVTK, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

| ACTIVO | | PASIVO | |
|-------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Activo circulante | 140'479,717.00 | Pasivo a corto plazo | 1,098.00 |
| TOTAL ACTIVO | \$ <u>140'479,717.00</u> | Total Pasivo | 1,098.00 |
| | | CAPITAL | |
| | | Capital contable | 140'478,619.00 |
| | | TOTAL PASIVO Y CAPITAL | \$ <u>140'479,717.00</u> |

C.P. Ernesto Chávez Morales
Director de Finanzas y Administración
(Rúbrica).